



DIRECCIÓN DE: CHIVILCAN 0910
Mes de: DICIEMBRE de 2025

I.-	Funcionario	:	ANDREINA PADRON MUJICA
	Departamento	:	SALUD
	Decreto (contrato)	:	N° 14902 24-12-25
	Centro de costo o ítem	:	310601
	Nombre Programa	:	EXTENSION MEDICA

II.-	Boleta Número	: N°64
	Fecha Boleta	: 31/12/2025
	Valor Bruto Boleta	:\$175.040
	Valor Cuota según Contrato	:\$838.380

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

NO SE REALIZA TODO LO PROGRAMADO

III.- Funciones Contratadas:

Realizar extensión médica en el centro de salud familiar Pedro de Valdivia, en su calidad de médico, que comprende la atención de morbilidad a los pacientes beneficiarios que le sean asignados por el centro de salud.

Realiza turno:

-13/12

-20/12

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Señalar diagnóstico, recetas médicas y órdenes de examen en los casos que se requieran

-Emitir un informe de las atenciones realizadas en base a formulario proporcionado por el establecimiento.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


ANDREINA PADRON MUJICA



KATHERINE FUENTES ASTUDILLO
DIRECTORA

Stephanie Sepulveda Solis
Subdirector Administrativo

P.P.